

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 21 de Marzo de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 55

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será a adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiple ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

D. CARLOS DE BORBÓN.

Con este título inserta nuestro queridísimo colega *El Siglo Futuro* la siguiente carta, que nuestro digno jefe el señor Nocedal ha tenido la honra de recibir:

«Venecia, 14 de Marzo de 1883.

Mi querido Nocedal: Las tristes circunstancias porque atraviesa España no pueden despertar en ningún corazón ecos más dolorosos que en el mío. Ausente de la patria, y amándola como se ama a una madre de la que se está orgullosos, no cabe mayor suplicio que el de verla sufrir sin poder calmar en el acto sus tormentos, aunque fuese a costa de la propia vida.

Pero si nada directo puedo hacer ahora más que sufrir con ella, enfrente del movimiento socialista que se presenta amenazador en algunas provincias, apoyado y dirigido por la Internacional cosmopolita, creo necesario renovarte mis instrucciones, que tan a satisfacción mia interpretas, para que mantengas unidas nuestras masas.

Gracias a Dios, forman estas la mayoría de España y pueden ser firmísimo baluarte de todos los grandes intereses legítimos el día que la lucha social estalle abiertamente.

Todos los tronos de Europa vacilan sacudidos por subterráneas conmociones. A cada nueva manifestación de la fuerza oculta que los amenaza, no puedo menos de recordar con doloroso recogimiento que hay uno de ellos tinto ya en la sangre del soberano con quien me unían tan estrechos vínculos de afecto personal, el malogrado Alejandro II de Rusia, la víctima más ilustre del socialismo.

Cuando veo que la lepra de las masas que saben matar llega hasta España, con que legítimo orgullo pienso que en ese privilegiado rincón de la tierra existen también nuestras masas heroicas, las masas que saben morir!

En ellas palpita, por decirlo así, el alma nacional. En ellas se han refugiado todas las varoniles virtudes que hicieron grande a nuestra raza, y las primeras de todas la abnegación y la constancia indomable. Ellas condensan nuestras glorias de ayer, nuestra fuerza de hoy y nuestras esperanzas de mañana.

En estos momentos nuestra política, pu-

ramente espectante, nos veda toda acción inmediata.

Por eso mismo, todos nuestros esfuerzos deben dirigirse a mantener incólume y robusta esa sagrada reserva que está llamada a ser la suprema salvación de la patria.

Así lo comprendes tú seguramente encareciendo la conveniencia de una severa disciplina, que pudiera llamarse militar, inculcando la necesidad absoluta de la unión al principio de autoridad y haciendo de este el vínculo que estreche y dé consistencia a nuestras fuerzas.

Conocidas te son mis instrucciones, y no dudo que seguirás ejecutándolas tan a gusto mío como hasta aquí.

Cumplamos cada cual nuestro deber en la medida que nos sea dado, y pongámonos en manos de la Providencia el apresurar el día en que a la sombra de nuestro derecho hallen amparo todos los intereses de España.

Que Dios te guarde, mi querido Nocedal, como de corazón lo desea tu afectísimo

CARLOS.

A la que nuestro querido colega añade:

«Las palabras que vienen de tan alto, no se comentan; aun alabarlas parece irreverente petulancia.

Se escuchan, y se acatan.

Pero cuando son tales como las que acaban de leerse, y llegan en circunstancias tan angustiosas y tristes como las presentes, del fondo del corazón surge más entusiasta que nunca, un grito que quiere escaparse de los labios, y que con igual entusiasmo repetirán todos nuestros amigos.

Y vuelto el ánimo, con profunda compasión, a los que sufren, y padecen, y no escarmentan, es imposible no decirles, con amor de hermanos, con cristiana caridad y verdadero patriotismo: ¡infelices que andáis á tientas en medio del día, como el ciego en las tinieblas, y no acertáis a dirigir vuestros caminos! ¿Aun no veis dónde está la salvación?»

LA VERDAD, que siempre ha acatado y respetado el principio de autoridad en las personas que tan dignamente la representan, tiene infinito placer en esta nueva confirmación que alegra a los leales y hunde para siempre a los mestizos.

LA VERDAD

SANTANDER 21 DE MARZO 1883.

CRISTO O BARRABAS.

Hace cerca de diez y nueve siglos que estas palabras fueron dirigidas por el gobernador de Judea, Poncio Pilatos, a un pueblo sediento de la sangre del Justo que a sus pies se apiñaba. La Iglesia N. S. M. nos las recuerda en estos días y los acontecimientos del mundo también nos las recuerdan, pronunciándolas de nuevo.

La impiedad extendiendo sus alas por doquiera todo lo invade y quiere hacer del mundo su presa. El Pontífice Romano, representante de la Iglesia, es el único que se opone a ella, y con él los que siguen sus santas máximas. Los campos se deslindan por completo en todas partes; y este dilema se presenta a todos los hombres: ó el Pontífice ó la impiedad, no hay escapatoria posible, hay que escoger entre el uno ó la otra.

Los gobiernos son los más interesados en esta elección porque el Pontífice los ampara y protege sosteniendo su vacilante autoridad en los pueblos, ¡ay de ellos si entregan a Cristo representado en él! La sangre del justo caerá sobre su cabeza como cayó sobre el pueblo de Israel, y las hordas anarquistas los sepultarán cual impetuoso torrente rompiendo el leve dique que les opone su fuerza material; como el ejército de Tito destruyó a Jerusalem, no dejando piedra sobre piedra de la ciudad deruida.

La voz augusta del Pontificado acaba de quejarse en el consistorio celebrado el día dos de ver que siguiendo a la impiedad por todas partes se levantan obstáculos a su benéfica influencia sobre los pueblos; cuyos gobiernos quiere proteger contra los enemigos de toda sociedad, de que la autoridad de la Silla Apostólica se encuentre menospreciada hasta en la misma ciudad de Roma, donde se sienta. Estas quejas que el auguste Pontífice exhala desde el fondo de su prisión, nos hacen recordar las palabras que Jesucristo dijo a las santas mujeres que le seguían en la calle de la Amargura: «Hijas de Jerusalem no lloréis por mí, llorad por vosotras y por vuestros hijos.» En verdad el Pontificado firme con la promesa de Jesucristo *Et Porta inferni*

non prevalebunt adversus eam sabe que toda la furia de las hordas impías se estrellará contra él como las olas del mar sobre las escarpadas rocas de la costa sin poder moverle, teniendo que confesar su impotencia ante el poder divino que le protege y sostiene.

Pero los gobiernos que no han recibido semejante promesa serán deshechos y quebrantados por los enemigos de toda sociedad, pagando así su crimen de entregar al justo y dejar en libertad al ladrón y facineroso, representado en las ideas disolventes que a su sombra se extienden de continuo por toda la sociedad, cuyo cuidado les está encomendado, y a la que debieran preservar del peligro a que estas la exponen.

Francia, que fué la cuna de la revolución, y desde entonces es presa de las ideas anarquistas, (debería servir de ejemplo a las demás naciones para abandonar tan funesto camino y elegir al Pontífice, arrojando fuera de sí a la impiedad) al ver que cada día se precipita más y más hacia su ruina, y que de la culta Francia, la hija primogénita de la Iglesia, cuya gloriosa é inmaculada bandera jamás manchó la deshonra ni el oprobio, se ha convertido en inmundo teatro de las más desenfadadas pasiones y que cada día la arrojarán más y más en el lodo y decadencia en que se arrastra si no se acoge a la única áncora de salvación que la Providencia, en su infinita misericordia, aun la conserva.

Pero si bien es verdad que en ella se recogen los frutos de la impiedad, no es menos cierto que las ideas que los producen se manifiestan y propagan por todas partes, y amenazando producir iguales consecuencias, presentan obstáculos a todo aquello que tiene por objeto extender la buena doctrina, y como el pueblo judaico clamó ante Pilatos contra Jesucristo diciendo: «¡quítanosle de delante; crucifícale, crucifícale!» así ellos gritan ante los gobiernos contra aquellos que quieren atajar por cuantos medios estén a su alcance, los progresos que la impiedad hace de continuo; y como aquel pueblo amenazara a Pilatos con perder la amistad del César si no condenaba a Jesús, así ellos amenazan a los gobiernos con no ser amigos del progreso y civilización moderna, sino oscurantistas y reaccionarios, que sacrifican la libertad y los derechos del

hombre que la revolucion proclamara (libertad y derechos cuyo verdadero nombre son libertinaje y desenfreno de las pasiones que la razon y la historia condenan, por llevar á la sociedad de precipicio en precipicio á su última catástrofe) y en nombre de esa libertad y de esos derechos exigen el abandono de toda clase de relaciones con el Pontífice, desentendiéndose por completo de sus justas peticiones y el no hacer caso de sus consejos paternales, que no tienen otro objeto que alejar de las sociedades el peligro á que están expuestas; en una palabra, escoger á Barrabás y abandonar á Cristo, única salvacion de la sociedad, porque sin Él no pueden existir, ni las virtudes individuales, pues Él, enseñando al hombre á vencerse á sí mismo, le dió la fuente de todas ellas; ni la familia, pues Él es quien santifica el matrimonio, su base y fundamento; Él, quien sanciona los derechos y deberes de los padres para con los hijos y prescribe á éstos la obediencia y respeto á aquéllos; Él, por último, es la salvaguardia de la sociedad, dando á la autoridad el augusto carácter de representarle en la tierra para que sea respetada, haciéndola moderarse con el acuerdo de que su poder no es propio, sino que dimana de Aquel á quien fué dada toda potestad, el que le pedirá estrecha cuenta del modo como la ha empleado, en un día, no lejano; Él contribuye, por último, á que todas las relaciones de los hombres entre sí lleven el sello de la caridad, como miembros que son de su místico cuerpo y alejando de ella las revoluciones que continuamente la agitan, caminaria esta dulce y tranquila hacia su perfeccion.

Ojalá que las naciones modernas no sientan en parangón á Cristo con Barrabás, y no terminen perder la amistad del César, representada por las ideas modernas, escuchen los consejos del Padre comun de los fieles, y abandonando las vías de perdicion por que caminan, sigan la senda que su vigilantísimo Pastor les enseña únicas que puede salvarlas de los peligros que las amenazan.

EL JUICIO ORAL.

(ARTÍCULO DESJUICADO)

El refran que decia antiguamente, «hecha la ley, hecha la trampa», ya no sirve para estos tiempos. «Hecha la ley, hecha la barbaridad», es como hay que decir ahora. Porque, sea dicho con el debido respeto, apenas se hace una ley que no sea, desde el principio hasta el fin, un puro disparate. Y si no ahí tiene usted la flamantísima del juicio oral y público, que no me dejará mentir ni la dejaré yo que me deje. Omitamos por de pronto la discusion vana sobre si la ley nueva es de Alonso Martínez. Nada nos importa; y lo mismo puede ser que no ser. Y si por lo mala parece de Alonso Martínez á primera vista, en cambio todos dicen que es de Romero Giron: lo cual no prueba mas sino que Alonso el burgalés aunque sea en ello una notabilidad, no tiene tanto como privilegio exclusivo de hacer malas leyes.

O de traducirlas; porque es de advertir que la susodicha no es mas que una mala traduccion del francés, digna del vizconde

de San Javier ó de cualquier otro traductor de novelas.

Por traducir mal hasta nos han traducido al pié de la letra el tratamiento que ha de dar el presidente del tribunal al acusado. — ¿Como os llamais? tiene que preguntar acá el presidente del reo. ¿Os confesais autor del delito de que se os acusa? Y así por este estilo, se ve obligado el augusto representante de la justicia á dar el antiguo tratamiento de respeto á cualquier zascandil que ha robado un reloj, ó á cualquier paloma de vuelo bajo que ha dado una bofetá á un polizonte. ¡Pero ya se vé! Preguntan los franceses: *Comment vous appelez vous? Est-ce que vous avouez?* etc, y no habia mas remedio.

¡Ah! ¡Y si no hubiera en la ley más que esté lado cómico!... Pero tiene tantos! Tantos que, sea dicho con el debido respeto, no parece que está hecha para ser salvaguardia de la sociedad y proteger la inocencia contra la picardía, sino para servir de entretenimiento.

En la Academia de Jurisprudencia representaron una noche la nueva ley, es decir, que hicieron un simulacro de juicio oral, y salió tan bien que ni pintado. En cambio los pocos juicios orales que se van celebrando en las nuevas audiencias de lo criminal, van saliendo llenos de tropezones.

¡Oh que ley esta! Viene sobre todo un artículo, que no recuerdo ahora cual es, pero que no por eso deja de ser un señor artículo. Me refiero á aquel en que se manda á los jueces de instrucción remitir á la Audiencia criminal las piezas de conviccion «bajo sobre cerrado y lacrado.»

¡En qué conflictos no se han visto con este artículo los pobres jueces!

Por supuesto que las piezas de conviccion son lo mismo que antes se llamaba cuerpo del delito. Pero los franceses llaman á esos papeos, y no habia raz n para que nosotros no lo llamáramos también piezas. Lo primero es traducir del francés; y lo segundo traducir mal, si es posible, que casi siempre es posible.

Pues como iba diciendo, con eso de tener que enviar las piezas de conviccion.

¡Figúrense ustedes que tal seria el de un juez de uno de los distritos próximos á Madrid al encontrarse con que una de las piezas de conviccion en un sumario era una viga de lagar!

Su primera intencion dicen que fué encargar un sobre proporcionado á una de las conocidas fábricas de papel continuo. Pero me van á llevar un dineral por el sobre, parece que hubo de pensar en seguida, y ¿quién paga? Ideó luego poner á la viga una faja como la de un periódico, aplicando el lacre correspondiente, pero aquello ya no era cumplir estrictamente la ley, que exige un sobre cerrado y lacrado. Pensó más tarde consultar el caso al tribunal ó al mismo ministerio, pero es el caso que estos centros no suelen contestar ni á las consultas fáciles y el juez se convenció de que menos le contes arian á aquella consulta verdaderamente difícil.

«*Quid casum faciendum?* Como diria el general Martinez Campos si supiera un poco de latin.

Pues á la postre se apoderó del juez una ráfaga de sentido contrario á la ley, es decir, de sentido comun, y envió á Madrid la viga de lagar en un carro tirado por dos pares de bueyes y conducido por un carretero de confianza, con orden expresa de descargarla á la puerta de la audiencia y decir como el personaje de los *Pavos reales*: *Aquí queda eso.*

Y en efecto, la viga está ya en el convento de que se despojó á las Salesas, que es donde, por uno de esos sarcasmos terribles

de la providencia, se administra hoy la justicia en la corte de España.

Otro juez instructor, tambien de los alrededores de Madrid, se ha encontrado, al remitir un sumario á la audiencia de lo criminal, conque la única pieza de conviccion era un carro de paja.

¿Y cómo remitió yo esto, bajo sobre cerrado y lacrado, se dijo el juez? La cosa realmente no era fácil. El atribulado funcionario judicial, temeroso de faltar á la ley, dió al asunto cien vueltas. Pero aunque le hubiera dado docientos hubiera sucedido lo mismo: no encontró salida.

Ni sobre, por supuesto.

Y tras de mucho discurrir inutilmente, mandó enganchar tres mulas al carro, y se le remitió á la Audiencia sin cerrar ni lacrar, limitando el sobre y el cierre y el lacre de la ley, al oficio de remision, en que exponia al presidente del tribunal sus dudas y las vacilaciones porque habia pasado antes de decidirse á enviar la paja, por no saber en vista de lo nuevo del caso, si debia enviársela al tribunal de lo criminal ó al ministro. El oficio parece que terminaba así: «Me alegraré que al tribunal le aproveche la paja... para mejor esclarecer el delito.»

¿Pues, y está? O mejor dicho estas, porque son dos. Sí, dos! dos calderas enormes... casi tan grandes como la errada de la ley.

—Una errada no es caldera,—suelen decir en Leon y Castilla la Vieja para discolparse el que se equivoca.

—Pero es calderada y media le suelen replicar.

—Arre, horrico, á la feria; suele contra-replicar el interesado. Y así sucesivamente.

Que es casi lo mismo que otra locucion en latin macarrónico que corre por las aulas y dice: *Equivocatio non est arratio, sed est calderatio.*

Pues bueno; la calderada ó la errata del famoso artículo de la ley es más que calderada y media, por que son dos calderas en el caso presente. Dos calderas muy grandes. De lo mayor del género, despues de la famosa caldera del duque de Frias, de la cual no se si ustedes se acordarán, pero yo sí me acuerdo perfectamente.

¡Me parece que la estoy viendo!

Era allá, por los años de 63 al 67 de este siglo. Barzanallana, don Manuel, ministro de Hacienda de triste recordacion y de los moderados, habia pedido al país contribuyente un anticipo de seiscientos millones. El país se encogió de hombros y no quiso pagar. El general Narvaez, al ver la negativa del país, dijo para sí n correcto, andaluz: *Puez ya lo tomará en dos veces.* Dejó caer á Barzanallana, puso en el hueco á Castro y le mandó pedir solamente la mitad: trescientos millones; y no á todos los contribuyentes, sino á los que pagaran de ordinario de cierta cantidad para arriba. Cuando se disculia este aborto del primer anticipo, un diputado burlon y malicioso echó una indirecta á la grandeza, diciendo que ella podía encargarse de pagar los trescientos millones, y la gente llana se lo agradecería mucho. El duque de Frias, jóven diputado por aquel entonces, recogió la alusipn, no para pagarla, sino para rechazarla, diciendo casi textualmente:

«La grandeza española tendria mucho gusto en hacer por el país el sacrificio que la pide el señor tal, pero la grandeza española no puede hacer eso porque la grandeza española es pobre. Si la grandeza española es pobre y se gloria de serlo, porque es pobre precisamente por haber echado sus intereses en la GRAN CALDERA en que habian de fundirse las antiguas preocupaciones del país.»

Y es claro: Ortego hizo en seguida la ca-

ricatura. Digo, la caricatura estaba hecha; pero Ortego la dibujó para un periódico satírico y la puso debajo una leyenda que decia así: «*Portentosa caldera aludida por un señor diputado en la sesion del 12 de Febrero. Va los industriales extranjeros acuden á verla con ánimo de utilizarla en la industria.*»

Y en efecto; unos caballeros ingleses y belgas estaban embebidos contemplando una caldera muy grande.

Volviendo á las calderas de ahora, es decir, á las dos calderas con que se han encontrado el otro día el juez de Miranda de Ebro, sin saber como enerrarlas en un sobre para remitirlas á la Audiencia de lo criminal de Búrgos, no sé decirles á ustedes más sino que el pobre juez pasó muy mal rato.

Preguntar en alguna tienda de objetos de escritorio por sobres para calderas era una inocentada.

Ocurriósele mandar á pedir por telegrafo el globo del capitán Mayet para meter en él las calderas y enviarle con ellas á la Audiencia despues de bien cerrado y lacrado. Mas cuando acariciaba la idea de tan excelente envoltura, muy engraido con su descubrimiento, le llegó la noticia de la desgracia del capitán, y como *La Correspondencia* (todos los jueces leen *La Correspondencia*) borlabá la noticia diciendo que el globo habia sido despedazado por el público, parte por vengar la muerte del aeronauta, parte por conservar las reliquias, se halló chasqueado.

Y esta es la hora en que no sé si el juez de Miranda habrá remitido las dos calderas ó sean las dos piezas de conviccion «bajo sobre cerrado y lacrado.»

Con lo cual me parece que son ya bastantes piezas de conviccion para que el ministro legislador se convenciera de que habia hecho una barbaridad. Pero, nada. El artículo subsiste; y aunque los casos que dejo citados son muy graciosos, no es difícil que se vayan presentando otros nuevos, mucho más graciosos todavía.

Porque lo que es justicia no tendrán, pero tienen tanta gracia estas leyes de ahora!

(De La Cruz de Santiago.)

Seccion Extranjera.

Ayer no pudimos publicar la siguiente interesantísima carta que hoy tomamos de *La Descentralizacion* del día 15 del corriente dirigida por Mr. de Foresta en nombre del señor Conde Chambord á Mr. Maire candidato de la segunda circunscripcion de Lyon. Dice este periódico:

«En el texto de esta carta se encontrará sin trabajo la inspiracion del rey, del que frecuentemente, y con la autoridad de una palabra, cuya lealtad á nadie le es dado, amigo ó enemigo, poner en duda, ha dicho que jamás sería el rey de un partido, y que los intereses de la clase trabajadora, tan desdeñosamente pisoteados por todas las revoluciones, eran el objeto de sus más vivos cuidados:»

Goritz, 9 de Marzo 1883. — Mi querido amigo: Por mediacion del marqués de Costa, ha recibido el señor conde de Chambord el mensajé firmado por cuatrocientos obreros al terminar una reunion realista.

Ya lo sabeis, son tan numerosos los mensajes que de todas partes de Francia se le envían, que le es imposible al rey dar á los firmantes las gracias de otro modo que por respuestas colectivas, remitidas cada año por los periódicos. Pero monseñor desea en esta circunstantia dar á los obreros de la Cruz Roja un testimonio particularísimo de

ricatura. Digo, la caricatura estaba hecha; pero Ortego la dibujó para un periódico satírico y la puso debajo una leyenda que decia así: «Portentosa caldera aludida por un señor diputado en la sesion del 12 de Febrero. Va los industriales extranjeros acuden á verla con ánimo de utilizarla en la industria.»

su simpatía y gratitud, y os encarga ser su intérprete cerca de ellos.

La luz comienza á brillar ante los ojos de los más, y la reacción se produce. Los honrados é inteligentes obreros, á quienes la pasión política no ciega, comprenden lo engañoso de los programas de un régimen que, lejos de preparar la mejora de suerte, infaliblemente les conduce á la ruina.

Ellos ven aumentar su miseria día por día. El orden social profundamente quebrantado.

Leyes odiosas que vedan transmitir á los hijos la religión de sus padres.

El presupuesto agravándose por años, y precipitando la Hacienda del país en una sima sin fondo.

Las gentes honra las puestas sin defensa á merced de las más irritantes arbitrariedades.

La agricultura, el comercio y la industria atravesando la más espantosa crisis.

Ven á Francia en una palabra, marchando á grandes pasos hacia nuevas y terribles catástrofes.

Es, pues, sorprendente, que sus miradas se tornen hacia el príncipe honrado y leal, cuyo reinado reparador es el único que puede poner un término á tantos males?

Desde el fondo del destierro, muchas veces les ha hecho oír su palabra: pero jamás les aduló con promesas falaces.

Ellos saben que pueden contar con su más formal interés, y también saben que una de las mayores preocupaciones de su vida, fué el estudio de las grandes cuestiones que se relacionan al bienestar de la clase obrera.

Es un síntoma consolador y prenda á la vez de un mejor porvenir el espectáculo que nos han dado aquellos trabajadores lyoneses en las elecciones del mes de Diciembre último.

Una candidatura obrera, francamente católica y realista, presentándose con ciertas probabilidades de éxito en una ciudad que pasa por ser un foco de radicalismo, tenía una significación particular. Esta candidatura reunió 3.000 sufragios. Honor al señor Maire, que tomó esta valerosa iniciativa! Honor á los trabajadores que en tan grande número le ofrecieron sus votos!

Está dado el impulso, y en las elecciones futuras reogerán nuestros amigos sufragios aun más numerosos; porque desde ahora para entonces, la desilusión será más completa; porque será más hondo el disgusto que el régimen actual inspire, y más vivo, por lo tanto, el deseo de salir de él.

Los trabajadores lyoneses os conocen, mi querido amigo; ellos tienen confianza en vos; decidles, pues, que las felicitaciones y los estímulos que estais encargado de transmitirles, en nombre de monseñor, no son vanas palabras, sino la garantía de su constante solicitud, un testimonio del sincero afecto que el hijo de nuestros reyes profesa á los hijos del pueblo.

De mucho tiempo conoceis, mi querido Le-Maire, los sentimientos de vuestro antigua amigo,

M. de Foresta

INGLATERRA.

Los periódicos ingleses contienen detalles de la terrible explosión ocurrida en Westminster, de que nos habló el telégrafo.

El atentado ocurrió en el edificio donde están establecidas las oficinas de los ministerios de Estado, Indias, Colonia, Interior y Gobierno local, pero la dinamita estaba colocada en una ventana de este último departamento, que fué el que sufrió más violenta sacudida.

La explosión se hizo sentir también en el edificio de la Cámara de los Comunes, de donde había salido Mr. Gladstone minutos antes. El hotel que habita el ministro inglés está colocado en frente del edificio que se pretendía hacer saltar.

Inmediatamente que se oyó la detonación se tomaron medidas de seguridad en los edificios públicos, y poco tiempo después sir Wernout Harcourt, ministro del Interior, decía en la Cámara que no habían ocurrido desgracias personales, pero que el gobierno no podía hacer declaración alguna hasta que terminara la investigación judicial, añadiendo que en las oficinas del Times había estallado otra caja de dinamita, sin perjuicios de consideración.

Los periódicos ingleses recriminan unánimemente este atentado, y el Times cree que es la respuesta que dan los fenianos al discurso que pronunció Mr. Gladstone el miércoles último.

El mismo periódico añade que si los irlandeses piensan contestar con la dinamita un acto cualquiera político que no convenza á sus deseos é impacencias, ya pueden considerar como pasado el día de las reformas legislativas para Irlanda, y termina aconsejando á Mr. Parnelly á sus partidarios que no olviden esta observación.

En la cámara de los Comunes se notó todo el día una agitación muy viva. Serían las nueve y minutos cuando hablando sir

Brassy del presupuesto de Marina, se oyó la terrible detonación y se sintió un ligero temblor en el edificio que espantó á todos los miembros de la Cámara.

Durante algunos segundos la estupefacción fué general, y todo el mundo se preguntaba qué había ocurrido.

Los diputados presentes salieron en tropel, pasado el susto del primer momento, á averiguar lo ocurrido, y despues se nombró una comisión con este mismo objeto.

Se cree que la dinamita estaba colocada en el interior de la balaustrada y no en el exterior de las ventanas, como se ha dicho, porque los escombros fueron lanzados al exterior y en dirección del hotel de Mr. Gladstone.

Los efectos de la explosión han sido muy raros: algunos objetos muy distantes del sitio de la catástrofe han sido destruidos, mientras que otros en la misma dirección y más cercanos no han sufrido nada.

No hay que lamentar desgracias personales, pero los guardias del puesto del edificio han escapado casi por milagro.

La detonación se oyó á grandes distancias. El oficial de la policía roja ha declarado que estaba en la calle del rey en el momento de la detonación, y corrió en seguida al lugar de la catástrofe, con los 50 hombres que tenía á sus órdenes.

Un detalle interesante: Una pobre mujer habitaba con dos hijos pequeños en una casita situada enfrente de la parte del edificio, donde ocurrió la explosión. Los escombros lanzados destruyeron el muro de la calle. De pronto notó que los escombros de este muro enterraban la cuna donde dormían sus hijos, comenzó á pedir socorro, y ayudada de algunos agentes que llegaron, pudo sacar de entre la tierra á sus dos pequeñuelos con algunas heridas de gravedad.

Al recibir la cuna el empuje de los primeros escombros, resbaló, y por esta casualidad no quedaron los niños completamente aplastados.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

Paris 18.

Continúa la tranquilidad en todas partes, incluso en el cementerio del Padre Lachaise, donde se preparaban manifestaciones por hallarse enterrados en él muchos comuneros.

En provincias ha reinado tranquilidad, excepto en Roubaix, donde la policía se ha visto obligada á dispersar algunos revoltosos, prendiendo á ocho de estos.

Paris 18

Han ocurrido en Paris algunos incidentes, pero sin importancia.

Una mujer ebria que gritaba en el campo de Marie «Viva la anarquía,» ha sido presa.

En la plaza de la Bastilla, un grupo de tres personas ha dado vivas al 18 de Marzo.

Delante de la escuela militar había un grupo de curiosos en actitud pacífica que ha sido disuelto por la policía.

En cambio las reuniones en locales cerrados han sido muy numerosas y concurridas pronunciándose discursos demagógicos.

En la de Lochapelle el concejal de Paris, Goffin, ha pronunciado un elocuente discurso en defensa de la Commune, invitando á los obreros á abstenerse de toda manifestación en las calles, para no dar pretexto al gobierno á emplear la fuerza.

Les ha aconsejado que continúen activamente la propaganda socialista, porque el triunfo no se haría esperar.

En las demás reuniones públicas no ha ocurrido incidente notable.

Van á comenzar los banquetes de obreros. Se confía que no se turbará la calma.

Paris 18.

La ciudad no ha perdido su aspecto ordinario.

No se advierte en los barrios obreros ningún movimiento que haga presentir un día de tumulto.

El tiempo es muy hermoso.

Los barrios del Campo de Marte, Hotel de Ville y del Eliseo, están en la mayor calma.

Es general la creencia de que los anarquistas evitarán toda manifestación al aire libre, limitándose á celebrar las reuniones en locales cerrados y banquetes en diferentes fondas.

En Saint-Etienne se ha intentado verificar un gran meeting; pero la policía ha dispersado á los manifestantes y á los curiosos, sin hallar la menor resistencia.

Paris 19.

Anoche se celebraron los anunciados banquetes anarquistas, pronunciándose discursos y brándis, haciéndose la apología de la Commune.

Esto no obstante, no se turbó el orden en parte alguna.

Los telegramas de provincias dicen que continúa reinando la tranquilidad.

Londres 19.

El superior de los jesuitas de Distenball, cerca de Wednesburg, ha recibido por correo un paquete, procedente de Liverpool, que contenía materias explosivas.

Afortunadamente no ha ocurrido accidente alguno al abrir el destinatario dicho paquete.

No han sido descubiertos todavía los autores de este criminal atentado.

El Morning Post dice hoy que los reyes de Rumania, de pasá para Italia, se detendrán en Viena por razones políticas de importancia.

Gacetillas

En el convento de Religiosas Carmelitas de Miranda se celebrará el viernes 23 á las doce de la mañana el piadoso ejercicio ó sermón de las 7 palabras que predicará el R. P. García Frutos de la compañía de Jesús. La orquesta será dirigida por el inteligente Sr. D. Adolfo Wüsch. Se gana indulgencia plenaria asistiendo á las tres horas, confesando y comulgando el Jueves Santo ó en la semana de Pascua.

Nuestro Ilmo. Prelado dará en la Iglesia Catedral la bendición papal el domingo 25 del corriente. Pascua de Resurrección; se gana también Indulgencia plenaria.

D. Benjamin de la Fuente y Mayas oficial primero de Fomento de esta provincia, ha tomado posesion de su cargo.

El lunes tomó también posesion de la canongía de esta S. I. Catedral con que ha sido agraciado el Sr. D. Juan Carre que deseaba otra de Barbastro.

D. Erasto Vila Lobit ha sido nombrado auxiliar de esta sección de Fomento.

Hemos oído á personas de respetabilidad quejarse de escándalos mayúsculos que se observan en la calle de Motezuma y nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre el particular para que recomiende á sus dependientes la mayor vigilancia de dicha calle.

Desde ayer tarde se ha dado principio en todas las Iglesias de la ciudad á la colocación y adorno de los Monumentos.

Ayer ha salido para la Habana como estaba anunciado el vapor de la Compañía General Trasatlántica P. de Satrustegui.

El vapor de la Compañía General de tabacos de Filipinas destinado á salir de este puerto el día 4 de Abril para Manila, es el Isla de Panay.

Segun anunciamos en nuestro número del día de ayer, tuvo lugar á la hora señalada la visita general de cárceles que por primera vez hacia la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, dando al acto la natural solemnidad.

Ayer á las nueve y media de la noche se presentó en queja al guardia municipal de punto una vecina de la calle de San Martin diciendo que al regresar á su casa había encontrado una cómoda descerrajada y de la que habían sustraído varios efectos y veinte reales en dinero.

El presunto autor del robo fué detenido y puesto á disposición del señor juez de primera instancia.

Segun hemos oído, se piensa constituir en Castro Urdiales una nueva Liga de Contribuyentes.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la «Necrología del excelentísimo señor D. Antonio Lopez,» que nos remite su autor D. Juan Antonio del Rio, al que damos las gracias por este obsequio.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Benito, abad. Nació San Benito en la ciudad de Nursia, en Italia, de padres nobles y piadosos cristianos. Fué desde niño muy inclinado al recogimiento y virtud, y siendo de pocos años de edad despreciaba las cosas de la tierra,

teniendo siempre el corazón en el cielo. Envidó sus padres á Roma para que aprendiese las letras, lo cual comenzó á hacer, y como viese á algunos de sus compañeros que se dejaban llevar de sus apetitos y vicios, temiendo caer en ellos, determinó dejar los estudios por no perder á Dios, queriendo antes ser ignorante virtuoso que docto vicioso; y así se fué al destierro y se entró en una cueva estrecha, donde estuvo tres años. El demonio, viendo la aspereza con que vivía, empezó á combatirle representándole á la imaginación una mujer que había visto en Roma, y con el auxilio de Dios venció esta tentación carnal, revolcándose desnudo entre abrojos y espinas. La vida de este Santo fué más angélica que humana; y era tanta la fama de su santidad, que de todas partes venían á él para oír sus palabras llenas de amor de Dios. Fundó muchos monasterios y fué muy ilustre en milagros, que le hicieron célebre; pero el mayor de sus prodigios fué la fundación de su sagrada religión, que ha dado innumerables Santos y sumos Pontífices á la Iglesia. Supo el día de su muerte y muchos vieron volar su alma al cielo, que fué el día 21 de Marzo, año de 534.

Quintos.—En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de adoracion continúa al Santísimo Sacramento.

En Santa Lucía, San Francisco, Consolacion y la Compañía, se reza al anochecer el Santo Rosario, practicando en esta última sus piadosos ejercicios la confraternidad del Corazón de María.

La visita de la corte de María es á Nuestra Señora de la Asuncion en la santa Iglesia Catedral

Movimiento de buques

ENTRADOS

Bergantin Lizzy Ganow, 160 ts., c. Stephen, de Newport con 266.945 kilogs. carbon á don Angel B. Pérez. Goleta La Blanca, 118 ts., c. Stephan Hembent con 1.485 bultos, efectos para la fábrica de batun A. Jacquot. Vapor Nervion, 275 ts., c. Aguirre, de Bayona con 13.600 tablas para varios y otros efectos.

DESPACHADOS.

Vapor Reina Mercedes, 2.049 ts. c. Larcañaga, para la Habana y escalas con 1.275 sacos harina, 500 barriles centeno, 10 cajas 8 fardos alpargatas, 31 cajas chorizos, 210 bultos vino, 2 cajas frutas, 5 id. sidra, 282 idem conservas.

LA PROFANACION DEL DOMINGO

Considerada bajo el aspecto de la religión, de la sociedad, de la familia, de la libertad, del bienestar, de la dignidad del hombre y de la salud.

ESCRITA EN FRANCÉS

POR MONSEÑOR GAUME

Y traducida al castellano

POR DON JOSE MARIA PUGA Y MARTINEZ.

Se vende en el Puente, 16, librería.

DEPURATIVO UNIVERSAL

DE ORDONEZ

SUPERIOR A TODOS LOS ROBS Y ZAPARRILLAS

Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el Dr. Ordóñez, Martillo, 5, en la de Ordóñez Abadía, Velasco, 5, y en las principales del reino.

SANTANDER

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Barcelona	los días 4 y 25
Valencia	5
Málaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	20
Coruña	21

DE CADA MES

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ. Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acalpuco, Manzanillo, Mazatlan, y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso. Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga a flete corrido y pasajeros para *Santiago de Cuba* y para todos los puertos arriba citados de la *América Central, Norte y Sur del Pacífico*.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilitará a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrada en el punto de destino.

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE BARCELONA A MANILA

CON ESCALAS EN PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

VAPORES DE LA COMPANIA:

Isla de Luzon	8.300
Mindanao	8.100
Panay	7.750

toneladas inglesas de desplazamiento.

ISLA DE PANAY

saldrá de Cádiz el día 12 de Marzo y de Barcelona el 19 para Manila, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

PRECIOS DE PASAJE.—1.ª 1.725 pesetas; 3.ª, 665.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio a que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar. Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica. En Barcelona señores Ripol y Compañía. En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDAD

PERIÓDICO CATÓLICO DE SANTANDER.

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

Precios de suscripción.

Santander, un mes	Pesetas 1 75
Id. tres meses	4 50
Resto de España, tres meses	5
Extranjero, seis meses	20
Antillas españolas, seis meses	25
Repúblicas hispano-americanas, un año	50

Pago adelantado.

Precios de anuncios.

Primera plana y gacetilla	Pesetas 0 25 línea.
Tercera plana	0 12 "
Cuarta plana	0 06 "
Comunicados	0 25 "
Papeletas de defunción	5

Dirigirse para suscripciones y anuncios al Administrador del periódico, D. J. Antonio Perez, calle del Puente, núm. 16.

EJERCICIO DE PERFECCION

VIRTUDES CRISTIANAS

SU AUTOR,

EL VENERABLE PADRE ALONSO RODRIGUEZ,

DE LA COMPANIA DE JESUS,

DIVIDIDO EN TRES PARTES.

Esta notable obra, precedida de una reseña biográfica de su venerable autor, se halla de venta en la Librería Católica, calle del Puente, núm. 16, al precio de 33 reales. Consta de tres tomos en 8.ª, pasta entera.

MANUAL DE ORACIONES

EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA GENTE DEVOTA

ESCRITO POR EL

P. Pedro de Livadeneira,

de la Compañía de Jesús.

Esta obra, adornada con cinco magníficas láminas en acero, se vende al precio de 10 reales ejemplar en rústica y 13 en pasta, en las principales librerías.

SANTATERESA

EL P. BAÑEZ,

POR

EL R. PADRE FRAY PAULINO ALVAREZ,

del orden de Predicadores.

De venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.

IMPRENTA CATÓLICA.

CALLE DEL PUENTE, NÚMERO 16.

Santander.

Provista esta imprenta de un completo material, se encarga de hacer con prontitud, esmero y economía cuantos trabajos le encomienden.

Recibos talonarios.

Esquelas de defunción.

Tarjetas.

Impresión de libros.

Carteles, etc., etc.

Para los encargos dirigirse a la administracion, calle del Puente núm. 16.

VERDADES ETERNAS

EXPLICADAS EN LECCIONES

ORDENADAS PRINCIPALMENTE PARA LOS DIAS DE LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

El padre Carlos Rosignoli,

de la Compañía de Jesús,

TRADUCIDAS POR ORTO PADRE DE LA MISMA COMPANIA

MARÍA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA.

Se hallan de venta en la Librería Católica, calle del Puente, número 16.